

# LA TARDE

ANO XXIII

DE LORCA

N.º 6.079

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

Martes 26 de Mayo de 1931

## PROTESTA JUSTIFICADA Artistas y Artífices Levantinos

por JOAQUÍN ESPIN RHEL

La inmensa mayoría de los músicos que constituyen la banda municipal, han dirigido al señor Gobernador el siguiente telegrama.

«Gobernador civil.—Murcia.

Mayoría músicos banda municipal protestan ante V. E. cesantía de nuestro Director sin motivo alguno, dada por la Comisión Gestora Ayuntamiento, por cuya razón entregamos instrumentos y uniformes... — Los músicos de la banda.»

Sr. Gobernador: Por las continuas quejas y protestas que hasta V. E. están llegando, comprenderá perfectamente la situación en que vive una población de sesenta mil habitantes, dadas las continuas arbitrariedades que viene realizando esta famosa Comisión Gestora del Ayuntamiento, representante del nuevo partido republicano-ciervoupetista.

Los comentarios, señor Gobernador, ante estos hechos completamente dictatoriales y absurdos más propios de alienados que debieran estar sometidos a la observación de un doctor Lafora, que de hombres cuerdos con perfecta conciencia de sus actos; los comentarios, repetimos de las personas sensatas, versan sobre la inexplicable tolerancia de las autoridades superiores, dejando hacer cuanto le viene en gana a esta real y absolutista comisión que está adquiriendo más fama de despótica que aquél célebre consejo veneciano terror de su república.

—¿Ha resucitado Primo de Rivera? ¿Es Martínez Anido el que ocupa el Poder en Lorca? ¿Los inspira Mola? Estas son, señor Gobernador, las preguntas que aquí se hacen las gentes.

O el señor Gobernador toma urgentes determinaciones, o de prolongarse esta anómala y absurda situación bien puede ocurrir algo lamentable.

Se echa a los empleados sin pagarles poniendo a muchas familias en el duro trance de no poder vivir. Se suspende al Secretario del Ayuntamiento por el horrible delito de ser forastero; se deja cesante al director de la Banda municipal, por la grave falta de ser hermano político de un reformista; se disuelve dicha banda indignada por el atropello; se dejan cesantes a los alcaldes y tenientes pedáneos y se reponen, según se afirma de público y se asegura, con muchos de los que tuvieron esos cargos en la

época de Primo de Rivera y con somatenistas.

Sentimos mucho tener que decir esto, pero es forzoso que recojamos las quejas de la opinión que son continuas, porque esto pasa ya de castaño oscuro y el malestar es cada día mayor.

VIÑETAS

### fray Ramiro de Maeztu

El glorioso autor de «La crisis del humanismo», acaba de entrar, abandonando todas las futuras embajadas, en un conventillo de hermanos. Se llama esta nueva secta, «Los olvidados de Dios».

Reverente nosotros, con aquellas personas que en nada fueron algo, nos cabe recoger el hondo sentimiento producido en el secretario de mi pueblo. Queríamos testimoniarle antes de abandonar el pícaro mundo del dinero, cuyo pontífice máximo, fué nuestro Fray, un homenaje popular sin la escoria de las cosas demasiado preparadas, y sin votar créditos para darle una mayor delicadeza y extensión popular a tan grata muestra de respeto y cariño.

Pero uno propone y el pueblo dispone y el brillante escritor, el pensador insigne, aquél que un día dijo que el «Zarathustra» era superior a la «Biblia», abandona la vida pecadora para purgar sus vanidades de este mundo canalla.

España, pierde con su desaparición uno de los hombres que más gloria le ha dado; los españoles pierden con este hombre, un estorbo menos.

S. M. O.

MADRID

### Se ordena la detención de Don Juan March.

El fiscal de la República ha dicho a los periodistas que había ordenado la prisión de don Juan March.

También dijo que sabía que March se había negado a seguir a la policía diciendo que se encontraba enfermo.

Ante esas manifestaciones he ordenado le visite un médico. De ser cierta la enfermedad, cosa que no dudo, rodearé la casa de policía, pues sé que esta noche se marchaba de Madrid.

También dijo el fiscal que el jueves o viernes facilitará una noticia sensacional.

Está a punto de terminar la impresión de esta obra en que, sacados de documentos la mayoría inéditos, se dan a conocer casi todos los artistas que en Lorca han hecho obras estimables, desde la reconquista hasta fines del siglo XIX. Pintores, escultores, arquitectos, ingenieros, tallistas, grabadores, cerrajeros, desfilan ante el lector con la relación y vicisitudes de sus obras; los cuadros y esculturas de nuestros templos, la edificación de ellos y de la monumental ex-Colegiata; las obras en riegos y aguas, la construcción de los Pantanos y torres de la costa, y cientos de noticias de trabajos y nombres de artífices que el tiempo había borrado al parecer para siempre, se hallarán en este libro ordenada y cronológicamente expuestas y reseñadas.

También se dan noticia de muchos artistas cuya existencia desconoció el profesor Baquero, y datos nuevos de otros de los que incluyó en su magistral libro de «Artistas Murcianos».

Formará un volumen de unas 450 páginas en 4.º, cuya tirada será sólo de 300 ejemplares numerados.

Se reciben encargos en la Administración de LA TARDE DE LORCA.

### Al Pueblo de Lorca

Las elecciones de concejales que se celebraron el día 12 del pasado mes han sido anuladas. Aquella votación fué un acto ciudadano en el que los lorquinos intervinieron emitiendo sus sufragios libremente, con independencia y decisión jamás empleadas en Lorca en campañas de esa naturaleza.

Luchábamos, y se preparó la lucha con anticipación y encono; la concentración monárquica y los reformistas y, al margen de ambos bandos beligerantes, pero relacionado por innegables concomitancias con los ciervoupetistas, un grupo compuesto por los poquisimos señores que tradicionalmente vienen llamándose aquí republicanos y otros sujetos, característicos arrivistados de la política que, sin recato, según sus conveniencias, han oscilado de la Dictadura a la República.

El pueblo nos dió el triunfo a los reformistas porque, salvando el concepto que le merece nuestra actuación siempre defensora de los intereses locales y de las causas justas, en aquella porfía nosotros representábamos en Lorca la oposición al régimen que entonces imperaba. Luchábamos contra los ciervistas, estando el Sr. La Cierva en el Gobierno y rigiendo los destinos de Murcia un Gobernador incondicional suyo que actuaba en contra nuestra para favorecer la causa electoral de sus correligionarios lorquinos.

Obtuvimos el triunfo en buena lid, incluso sobre las presiones gubernamentales. No obstante, nos han anulado la elección, atropellando la voluntad del pueblo. Y lo que es más doloroso aún, invocando para ello la defensa de la República naciente.

El Gobierno republicano, el Gobernador republicano de esta provincia, desestimando por improcedentes las protestas que se habían formulado contra las elecciones de Lorca resolvieron tomasen posesión los concejales elegidos y que se constituyese el Ayuntamiento, lo cual se efectuó.

curso de los reformistas; que siempre hemos defendido con entusiasmo los intereses de los labradores, que en todas nuestras actuaciones hemos procurado y conseguido reducir los tributos a los contribuyentes; que hemos servido siempre a los que en cualquier tribulación cívica han acudido a nuestra causa. En la anterior lucha propugnábamos unas Cortes Constituyentes, para en ellas, sin convulsiones revolucionarias, sin derramamientos de sangre, proclamar la República; éramos republicanos que querían la implantación del régimen democrático por la vía jurídica que rechaza la sangre y el fuego. Ahora, después de sustituir la forma de Gobierno por el sufragio popular, adelantada, pues, la realización de nuestro programa, somos republicanos actuantes dentro de la República, y como tales, dispuestos a luchar sin otras armas que el prestigio que puedan habernos conseguido nuestras anteriores actuaciones públicas y la virtualidad de los ideales que defendemos.

Frente a nosotros van a la elección unidos con los que tan alardosa como ficticiamente blasonaban de republicanos, los ciervistas y los dictatoriales. Consideren los electores de Lorca la sinceridad del ideal republicano de los que por ese lado pretenden nuestros votos. No aspiran a que la República desplace a los causantes de la ruina y el descrédito de España, a los que colocaron a la nación al borde de la anarquía o de la guerra civil, a los que han arruinado la Hacienda pública y empobrecido a los contribuyentes con sus gravámenes excesivos y además cobrados con abuso. Se funden los que se nombran así mismo republicanos y elementos nuevos con los ciervoupetistas, sin otras miras que mandar, en la más bastarda acepción de la palabra, asaltando el Ayuntamiento con burla del cuerpo electoral.

Y se prepara a la elección que se avecina al amparo de los procedimientos más reprobables del más viejo estilo caciquil y utilizando los medios que ellos han dicho en sus protestas hemos empleado nosotros, siendo inexacto. Lo que estimaron nefando en sus adversarios, como abuso de poder, con cuya enunciación simple y sin concretar ha sido lo bastante para que se anulen las elecciones

## CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS  
Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES  
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE  
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID  
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA